Res. Nº 1196

Exp. 2021-25-3-007098

Montevideo, 25 ABR. 2022

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Isabella Maria LAROCCA ACERENZA, 4.956.999-2 interina de la asignatura Literatura, en el Departamento de Maldonado, de ser incluida en el listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de Montevideo.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada integra las listas de interinos de la DGES de dicha asignatura en la categoría II B de los Departamentos de Canelones y Maldonado;

II) que la Inspección de Literatura a folio N°4, no presentan objeciones a ser incluida en la lista solicitada, intercalada por su calificación promedial (302 puntos);

Metropolitana Atlántida Inspectores de Institutos y Liceos, no presenta objeciones, en la solicitud de integrar las listas II B de la asignatura Literatura en el Departamento de Montevideo manteniendo también su ubicación en el Departamento de Canelones.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la reubicación de la Profesora Isabella Maria LAROCCA ACERENZA, 4.956.999-2, interina de la asignatura Literatura, Categoría II B del Departamento de Maldonado al Departamento de Montevideo, atento a lo Informado por la Inspección de la Asignatura y por la Inspección Regional Metropolitana Atlántida - Inspectores de Institutos y Liceos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA
Departamento Docente MM/fc

 Encomendar a la Inspección de Literatura realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1), en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Hecho, pase a la Inspección de Literatura a los efectos consignados y para notificar de la interesada.

Cumplido, archívese.

Dr. Bautieta Duhagon Secretario General

l'Aspección de Literatura e Ir llo Nº4

Dirección General de Educación Secundaria OHOL nes

Lic. Prof. Jenifer Cherro

Directiona General
Direction General de Educación Secundaria